

podría pasar en silencio el más escandaloso de todos los desperdicios de posibilidades humanas: el analfabetismo, que hoy todavía mantiene a más de la tercera parte de la Humanidad en una situación de impotencia inferior a los umbrales de la civilización moderna? ¿Cuándo se decidirá eliminar esa plaga de la faz de la tierra?

Con ocasión del Año Internacional de la Educación la comunidad mundial se ve invitada a reflexionar sobre esos problemas, con miras a darles soluciones innovadoras y osadas. La Unesco invita a los gobiernos, las instituciones y los particulares a orientar el esfuerzo de reflexión y de promoción que se impone, en el sentido de la educación universal y permanente antes mencionado.

A nadie se le ocultan las inmensas dificultades de la empresa de reconversión de estructuras y de aptitudes que requiere ese concepto de educación permanente, desde el momento en que se pretende no dejarlo perder en la inanidad de las consignas. En efecto, se trata nada menos que de englobar la enseñanza escolar y universitaria en una síntesis en la que se vincule orgánicamente con la educación extraescolar y con la educación de adultos, consideradas todavía hoy con excesiva frecuencia como marginales, cuando es evidente que, en una perspectiva ca-

talizadora, están destinadas a constituir un eje esencial de la formación continua y pluriforme de los espíritus. Y, evidentemente, nadie piensa que esto pueda realizarse en un año en parte alguna. Pero ha llegado el momento de que emprendamos resueltamente, todos juntos, esa vía que es el camino de la humanidad moderna.

Las grandes crisis de la educación han coincidido siempre con mutaciones profundas de la sociedad y de la civilización. Creo que abordamos uno de esos momentos de la Historia. En todas partes se hace sentir la necesidad de nuevos módulos humanos para la sociedad y para la persona, y se tiene conciencia de que, si la educación no puede por sí sola realizar invenciones tan complejas, éstas no podrían tampoco realizarse sin ella, porque, en definitiva, ningún progreso adquiere realidad y sentido para el hombre, sino por lo que del mismo se proyecta y lo que de él resulta en la educación.

Así, pues, al invocar el derecho de todo ser humano a la educación como un derecho al progreso y a la renovación, declaro abierto en este día de esperanza y de paz el Año Internacional de la Educación y, para el éxito del mismo, hago un llamamiento a la generosa emulación de los pueblos y a la bienhechora cooperación de los Estados.

España y el «Año Internacional de la Educación»

Alocución del excelentísimo señor don José Luis Villar Palasí, ministro de Educación y Ciencia, a través de Televisión Española, el día 16 de enero de 1970.

Los 125 países miembros de las Naciones Unidas han proclamado el año 1970 «Año Internacional de la Educación».

Para los españoles este hecho tiene un sentido y un valor particular, pues el Año Internacional de la Educación va a coincidir con un año español de la Educación. Es precisamente en el curso de este año cuando las Cortes van a examinar la nueva ley de Educación, y durante el que vamos a tratar de poner en marcha una reforma general que cambie nuestra enseñanza por un sistema más democrático, más eficaz y mejor adaptado a las necesidades del desarrollo económico y social del país.

Esta coincidencia es de buen augurio. Estamos orgullosos de poder contribuir al Año Internacional de la Educación con la nueva ley española de educación, pero todavía estamos más orgullosos aún al saber que nuestro esfuerzo se une en el marco de un esfuerzo general y que nues-

tras preocupaciones y nuestras esperanzas son las preocupaciones y las esperanzas de la humanidad entera.

El primer objetivo del Año Internacional de la Educación es el de hacer comprender mejor, a través del mundo, el papel que puede y debe jugar la educación en el desarrollo socioeconómico. Las Naciones Unidas han preparado para 1970-1980 un plan mundial de desarrollo, declarando 1970 Año Internacional de la Educación. Las Naciones Unidas señalan que la educación es el primer paso en el largo camino del desarrollo. La primera y verdadera riqueza de un país es su capital humano; si no se valoriza sistemáticamente este capital no hay posibilidad de desarrollo económico, social y cultural. El camino de la riqueza, de la civilización y de la paz pasa en primer lugar por la escuela. La primera preocupación de un país que quiere prosperar debe ser, por tanto, sus escuelas, institutos y univer-

sidades; la inversión primordial, la más rentable es la inversión en educación.

El Estado español ha comprendido esta ley fundamental del desarrollo actual y se propone triplicar los gastos de educación en el curso de los próximos diez años. Cualquiera puede comprender el esfuerzo financiero excepcional que significa esta cifra. Pero no se trata solamente de gastar más sino de gastar mejor. Todas las reuniones de la Unesco—la Organización de las Naciones Unidas para la Educación—insisten sobre el hecho de que la escuela, y esto sucede en todo el mundo, está terriblemente retrasada en relación con las realidades, las necesidades y las posibilidades de nuestro tiempo.

El segundo objetivo del Año Internacional de la Educación es la renovación de las instituciones escolares que necesitan programas mejor adaptados, tanto al estado actual de las Ciencias como a las necesidades de mano de obra; es necesario, evidentemente, utilizar los poderosos medios que ofrece la tecnología moderna e introducir en las aulas la televisión, la radio e incluso, lo antes posible, los ordenadores electrónicos; es necesario, en fin y sobre todo, renovar profundamente los métodos pedagógicos, hacer una escuela más activa, más viva, más real, más agradable, y asegurar la oportunidad de una educación permanente a lo largo de la vida de cada uno.

Pero esta renovación—y este es el punto sobre el cual quisiera atraer hoy en particular la atención de todos—no depende exclusivamente, ni siquiera esencialmente, del Estado. El Gobierno puede aumentar el presupuesto de la Educación; puede cambiar las estructuras, intentar convertirlas o transformarlas en más simples y racionales; dar instrucciones, modificar los planes de estudios, crear institutos de investigación pedagógica y centros piloto. En todo caso no puede cambiar los hábitos y las actitudes.

Un Ministro puede dar paso a la renovación, pero no puede, desde su despacho, hacer que el cambio sea efectivo. La mejor reforma sobre el papel no pasa de ahí si el país no la adopta y la hace una realidad.

No pretendo que la reforma preparada por el Ministerio de Educación, después de largos estudios y de numerosas consultas, sea perfecta; y sobre todo no creo que sea la definitiva; nosotros quisiéramos que esta reforma de la Educa-

ción fuese una reforma viva y en consecuencia abierta. Pero por el contrario yo creo que esta reforma, quizá imperfecta como toda obra humana, es una reforma de buena fe que se sitúa en la ruta de nuestro futuro. Y precisamente por eso creo poder solicitar a todos los españoles que la adopten e intenten hacerla realidad a fin de poder perfeccionarla entre todos poco a poco y lo antes posible.

Sé muy bien que la reforma no puede contentar en su totalidad a todo el mundo; algunos la juzgarán demasiado atrevida, otros demasiado tímida; unos pensarán que tal o cual tipo de enseñanza no ha merecido excesiva atención, otros hubiesen querido acentuar tal o cual aspecto particular. Una reforma de la educación, vuelvo a repetirlo, no puede satisfacer por igual todas las opiniones y todos los intereses. Pero el espíritu cívico consiste precisamente en sacrificar alguna de las ideas e intereses particulares para hacer vivir y prosperar el mejor compromiso aceptable para todos. Con algunas excepciones, todos los españoles están de acuerdo en que la reforma constituye un progreso considerable. Intentemos, pues, hacerla una realidad. Que no se diga que la reforma es utópica. Sólo será utópica si creéis que la educación es pura y simplemente asunto de Gobierno y que podéis esperar tranquilamente, de brazos cruzados, cambios milagrosos. La reforma será lo que vosotros hagáis. Y es a vosotros—padres, maestros, profesores, estudiantes, alumnos— a quienes corresponde reformar la educación española en el detalle de su realidad. Tengo el derecho y el deber de exigir que participéis en esta empresa común; tenéis el deber de aportar a ella vuestro esfuerzo. Porque se trata de vosotros, de nuestros hijos, de nuestro país. De vuestra fe, de vuestro entusiasmo, de vuestra voluntad depende el éxito; cada uno aquí es enteramente responsable.

En el mes de octubre próximo, los ministros de Educación de todos los países miembros de las Naciones Unidas se reunirán en París, en la sede de la Unesco, para pasar revista a lo que se haya hecho a lo largo del Año de la Educación. En ese momento quisiera, mejor que dar cifras y textos de ley a mis colegas del mundo entero, poder decirles que los españoles se han comprometido con el problema de la educación de su país y que la España de 1970 vive la hora de la educación.